

Tohá en la mira

A semanas de la elección municipal, la tensión entre el gobierno y sectores de derecha se elevó tras la presentación de la acusación constitucional en contra de la ministra del Interior por la crisis de seguridad. Tohá sabe que tiene que defender su gestión sin romper los puentes con Chile Vamos si quiere sacar adelante los pendientes del *fast track* legislativo, y demostrar que la estrategia del gobierno da resultados en el mediano plazo si quiere mantener viva su pretensión presidencial.

Por **Francisco Artaza**



“Recibí el anuncio de la acusación constitucional tranquila. Pero encuentro que es algo triste que tengamos que estar en esto. Encuentro lamentable enfrentar esta situación con todo el contexto que tiene. Uno nunca sabe qué pueda pasar. No puedo estar completamente relajada, prefiero jugar sobre la duda, ponerme siempre frente a los escenarios más difíciles, porque el relajo nunca es buen consejero”.

Así reaccionó la ministra de Interior, Carolina Tohá, tras ser notificada de la acusación constitucional en su contra que presentó el lunes 30 de septiembre la bancada de diputados del Partido Republicano. El libelo, al que se sumaron con retenciones parlamentarios de la UDI y RN, la acusa de haber infringido gravemente la seguridad de la nación y de faltar a la Constitución y a las leyes al no haber adoptado “medidas más eficaces para resguardar a la población de la delincuencia, el narcotráfico y el crimen organizado”, todo esto en el marco de “la crisis de seguridad pública más grave de nuestra historia reciente”, según el texto acusatorio.

“Sería hermoso que se produjeran algunos descuelgues (entre los parlamentarios que apoyan el libelo acusatorio), pero prefiero asumir que el terreno será difícil y prepararme bien para ello. Hoy día el Parlamento es muy inestable en muchas cosas, por eso no podemos estar relajados y lo tomamos como un trabajo que hay que hacer. Por eso tengo un abogado que sé que lo hará muy bien, tengo mucha confianza en lo que pueda plantear en la defensa. Esta acusación tiene que ver más con los climas políticos. Lo que va a definir quién se para y a qué lado va ser un conjunto de cosas. Y hay muchas cosas que no podemos controlar: los intereses particulares, los cálculos políticos, por eso apostamos a lo que sí podemos controlar, que es que la defensa de la gestión y la defensa legal sean lo suficientemente sólidas como para que cueste mucho más que otras consideraciones se impongan por encima de los elementos que deben primar, que son la legalidad y la consistencia del trabajo realizado”, dice Tohá a **La Tercera** sobre la forma en que va a enfrentar este proceso en su contra.

A pocas semanas de las elecciones municipales, en La Moneda esperaban que se produjera una escalada en las polémicas y los debates sobre seguridad pública. Más aún, tras las horas de terror que se vivieron la madrugada del jueves 26 de septiembre en el sector de Bajos de Mena, Puente Alto, luego de que cuatro sujetos con armas automáticas dispararan más de 150 balas en contra de un grupo de personas que participaba en un velatorio. Un menor de 17 años falleció y otros dos, de 13 y 11 años, resultaron heridos. Los lesionados fueron trasladados al Cesfam Raúl Silva Henríquez y al Hospital Sótero del Río, donde hubo otros episodios de violencia protagonizados por los mismos atacantes que intimidaron al personal de salud con la intención de ingresar a los recintos para asesinar a los heridos.

En los últimos años la percepción de inseguridad ha crecido en el país y se mantiene en todas las encuestas como la principal